



Piden que los tres órdenes de gobierno implementen mecanismos para el adelanto de las mujeres y el combate a la violencia de género

La diputada Maribel Martínez Ruiz y el diputado Benjamín Robles Montoya, ambos del PT, propusieron reformas a la Constitución Política, con el objetivo de que todos los órdenes de gobierno asuman su responsabilidad, de manera clara y oportuna, de diseñar e implementar mecanismos para el adelanto de las mujeres, así como para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de género.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-los-tres-ordenes-de-gobierno-implementen-mecanismos-para-el-adelanto-de-las-mujeres-y-el-combate-a-la-violencia-de-genero/>